



CAPITULO DE COMUNION,
QUE LOS CAVALLEROS
DE LA INCLITA, Y ESCLARECIDA ORDEN
DEL SEÑOR SANTIAGO
DE LA ESPADA

CELEBRARON EL DIA QUINCE DE AGOSTO
de este presente año de setecientos y treinta y quatro en la Igle-
sia de las Señoras Comendadoras de Santiago el Mayor,
de la Villa, y Corte de Madrid.



GLORIA, Y HONRA DE DIOS TODO PODEROSO,
nuestro Supremo Señor, primer principio, y ultimo fin,
uno en Essencia, y trino en Personas, Padre, Hijo, y
Espiritu Santo; y de la Bienaventurada siempre Virgen
Maria, Madre de Dios, Reyna de los Angeles, Señora nue-
tra, concebida sin mancha de pecado original; y del Gloriosissimo

A

San-

Santiago, nuestro Patron, Angel tutelar, y Antorcha lucidissima de nuestra España, &c. Los Cavalleros de su Inclita, y Esclarecida Orden de Cavalleria, residentes en esta Coronada Villa de Madrid, que abaxo firmamos, estando juntos, y congregados en la Iglesia de las Señoras Comendadoras de nuestra Orden, en el Venerable, y Religioso Capitulo de Comunión, que se celebrò (conforme al Establecimiento) el dia quince de Agosto de mil setecientos y treinta y quatro, en nuestro nombre, por los ausentes, è impedidos, que no han podido afsistir, decimos: Como gozofos de ver la magnificencia, sumptuosidad, y artificiosa fabrica de la expressada Iglesia de Orden, y contristados de notar en su hermosura (no sin dolor!) la falta notable de una Sacristia precisa, no solo para los Ministros del Altar, y custodia de los Ornamentos del Culto Divino, sino para las Juntas, y Exercicios indispensables de los Cavalleros de nuestra Orden, de vestirse, y desnudarse los Mantos Capitulares, practicandose estos actos (contra toda ceremonia, y reverencia) en el centro del Capitulo, ò en las Aras Sagradas de los Altares: Por tanto, movidos del zelo de nuestra Religion, y de su principal Instituto, que es la Caridad, nos convenimos en contribuir cada Individuo con nuestra limosna, para la ereccion, y fabrica de la enunciada Sacristia, y que se explorassen los animos de los demàs Cavalleros, respecto de haver tantos, y tan poderosos, atendiendo à fer de nuestra obligacion la manutencion de esta Iglesia, por estar baxo la Advocacion de nuestro Patron Santiago, ser propia de la Orden, y destinada por su Magestad para los nuestros Capítulos de Comunión, datas de Abitos, Profesioness, Colaciones de Encomiendas, y otras funciones de nuestro General Maestre, de su Consejo, y de la Orden: maximè, teniendo à la vista Cofradias, y Congregaciones de inferior magnificencia, antiquada riqueza, lustrosa antiguedad, y nobleza (que la que se obtenta, y dexa ver en la de nuestra Inclita Cavalleria) que estàn cada dia dotando Fiestas, construyendo Retablos, y erigiendo Capillas; y siendo de superior esplendor, y lustre nuestra Jacobea Congregacion, parece mas negligencia, y desaliño el no emprehender esta Obra, y Oficina tan necesaria, que indigencia de las facultades tan limitadas, que para su construccion se necesitan: En cuya consideracion, y la de haver aprobado este santo pensamiento el Real Consejo de las Ordenes, pareciendonos ser cosa sonrojosa para nuestro Capitulo, y disonante à la seriedad de tan respetable, y magestuoso Cuerpo, carecer de sitio decente para las Juntas de Orden, y obtentacion de nuestro Rey, y Señor, y Serenissimos Infantes, por si fuesse de su Real agrado concurrir à alguna de estas funciones (como lo han practicado yà) nos ratificamos en lo acordado; y haviendose hecho memoria de los Cavalleros mas a proposito, y zelosos, para efecto de solicitar, y exigir las referidas limosnas, tuvimos por conveniente nombrar por Comissarios para esta Corte, al Excelentissimo señor Duque de Atrisco, al señor Marquès de Velzunce, al señor Don Alexandro de la Vega, al señor Don Thomàs Garcia Lozano, al señor Don Antonio Embila, Cavallero Procurador General de la Orden, y al señor Don Thomàs de Naxera Salvador, Capellan de Honor de su Magestad, y Admi-



2

Administrador de la expressada Iglesia de Santiago el Mayor; y para el Real Sitio de San Ildephonso, al Excelentísimo señor Duque del Arco, al Excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz, al señor Marqués de Torrenueva, al señor Don Sebastian de la Quadra, al señor Don Manuel Garcia Ibañez, y al señor Don Manuel Nicolàs de Mesa; y para Theforero de unas, y otras limosnas, al señor Don Miguèl de Arizcum, de cuyo cargo ha de fer la percepcion, y recobro de todas ellas; y de la fraternidad, actividad, y zelo de unos, y otros Cavalleros, espera el Capitulo la aceptacion de estos cargos, y el desempeño de ellos, excitando, y moviendo con su exemplo los piadosos, catholicos, y religiosos animos de los nuestros Cavalleros, Hermanos de Abito, à la liberalidad, y contribucion de sus sufragios, para obra tan indispensable, y precisa, en la unica Iglesia, que tiene la Orden en la Corte, à cuyo reparo, aumento, y exaltacion nos està llamando la gloria de està alistados baxo las Vanderas de la Sagrada Milicia de su Titular nuestro Patron Santiago, y vestidos de la Insignia, Blason, y Escudo fuerte de su honrosa Cruz, cuya gala debe prevalecer en nuestros pechos, para hacer obtentacion de quanto sea adelantamiento de la Casa de Dios, y de su Culto Divino, aventajandonos con emulacion santa à las demàs Religiones, las que nos dan exemplo (hasta los mas Mendicantes) en el reparo, asseo, y cuidado con que se esmeran en sus Iglesias, Capillas, y demàs Oficinas; mediante cuyo instimulo, y el de nuestra precisa obligacion, exortamos, pedimos, y rogamos à todos nuestros Hermanos de Abito, se dignen contribuir con sus limosnas para la fabrica de la enunciada Sacristia: Y para que de lo acordado en este Capitulo se haga noticiosos à los ausentes, y à las demàs personas, que parezca conveniente, damos comission à el Cavallero Procurador General de nuestra Orden Don Antonio Embila, para que en nuestro nombre, y representando à el Capitulo, dè à la Prensa lo propuesto, y acordado en èl, y à su continuacion ponga en lista todos los Cavalleros residentes en esta Corte, que le parezca pueden contribuir, y con los ausentes, y moradores en las Ciudades, Villas, y Lugares de estos Reynos practique lo mismo, que para todo le damos comission, y amplia facultad, sin limitacion alguna, fiando à su cuidado, y vigilancia las providencias que sean mas conducentes, y passará los avisos, así à los ausentes, como à los Comissarios nombrados para esta Corte, y el Real Sitio de San Ildephonso, para que juntos, y de un acuerdo, puedan dar principio à la sollicitud de las limosnas, de cuyo recobro, y estado ha de dar cuenta en el futuro proximo Capitulo, y Real Consejo de las Ordenes, à quien reservamos la distribucion de las limosnas, y direccion de la fabrica, para que si fuessen suficientes, se dè principio à ella; y si no lo fuessen, se digne representar à su Magestad, como Administrador perpetuo de nuestra Sagrada Milicia, para que del tesoro, ò de otra parte, se aplique alguna porcion para la perfecta conclusion de esta Obra, tan util, como necessaria para los fines expressados, gloria de la Orden, y de nuestro Patron Santiago, con cuyo amparo, y Soberana proteccion llegaràn à possession nuestros deseos, fraguados en la oficina de nuestra obligacion. Con lo qual se diò fin al

Capitulo en la forma acostumbrada ; y para que conste lo firmamos. Madrid , y Agosto 15. de 1734. Don Francisco Balanza , Comendador Mayor de Castilla. El Marquès de la Rosa , Comendador de Casas de Cordova. El Marquès de Velzunce. Don Felix Cornejo y Alemàn. Don Antonio Embila. Don Benito Sotomayor. Don Thomàs Garcia Lozano. Don Diego Garcia Lozano. Don Francisco Miguèl de Goyoneche. Don Antonio Iriberrri. Don Joseph Ribera. Don Juan de Valparda. Don Nicolàs de Gacitua. Don Joseph Fernandez de Medina. Don Francisco Davila. Don Francisco Teràn. Don Francisco Gonzalez de Zarate. Don Joseph Fernando del Castillo.

Y yo el dicho Don Antonio Embila, Procurador General de la Orden, en cumplimiento de lo mandado, y prevenido en este Capitulo, di à la Prensa lo acordado, y propuesto en èl, y à su continuacion puse en lista todos los Cavalleros, assi residentes en esta Corte, como fuera de ella, que me han parecido pueden contribuir con sus limosnas, para que cada uno vaya ofreciendo en la forma que le dictasse su devocion. Don Antonio Embila, Procurador General de la Orden.

*RELACION , Y MEMORIA DE LAS LIMOSNAS,
y Cavalleros , que van ofreciendo.*

EL Serenissimo Señor Infante de Castilla Don Phelipe de Borbòn ofreció _____
 El Excelentissimo señor Duque de Medina-Celi ofreció _____
 El Excelentissimo señor Duque del Arco ofreció _____
 El Excelentissimo señor Marquès de Bedmar ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Joseph Patiño ofreció _____
 El Excelentissimo señor Duque de Atrisco ofreció _____
 El Excelentissimo señor Duque de Granada ofreció _____
 El Excelentissimo señor Marquès de Mirabèl ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Francisco Balanza ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Luis de Toledo ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Luis de Cordova ofreció _____
 El Excelentissimo señor Conde de Puerto-Llano ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Lucas Patiño ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Antonio Bohorques ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Juan de Zuñiga ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Juan Baptista Gages ofreció _____
 El Excelentissimo señor Don Manuel Lopez Pintado ofreció _____
 El Ilustrissimo señor Don Alvaro de Mendoza , Patriarca de las Indias, ofreció _____
 El Ilustrissimo señor D. Joseph de Espejo, Obispo de Calahorra, ofreció _____
 El Ilustrissimo señor Don Fernando Arango, Obispo de Tuy , ofreció _____
 El señor Marquès de Torrenueva ofreció _____
 El señor Marquès de Perales ofreció _____
 El señor Marquès de la Olmeda ofreció _____
 El señor Marquès de la Rosa ofreció _____
 El señor Marquès de Belzunce ofreció _____
 El señor Marquès de Nava-Hermosa _____

El

El señor Marquès de Santiago ofreciò _____
 El señor Marquès de Grimaldo ofreciò _____
 El señor Marquès de Feria ofreciò _____
 El señor Marquès de Valde-Olmos ofreciò _____
 El señor Marquès de Campo-Florido _____
 El señor Marquès de Selva-Real ofreciò _____
 El señor Marquès de Val-Bueno ofreciò _____
 El señor Marquès de Almarza ofreciò _____
 El señor Marquès de Olias ofreciò _____
 El señor Vizconde de Huerta ofreciò _____
 El señor Marquès del Pedroso ofreciò _____
 El señor Marquès de Montesa ofreciò _____
 El señor Marquès de Arellano ofreciò _____
 El señor Conde de la Cañada ofreciò _____
 El señor Marquès de San Antonio ofreciò _____
 El señor Don Thomàs Melgarejo ofreciò _____
 El señor Don Luis de Cuellar ofreciò _____
 El señor Don Antonio Aguado ofreciò _____
 El señor Don Fernando Quincoces ofreciò _____
 El señor Don Christoval de Corral ofreciò _____
 El señor Don Thomàs de Guzmàn y Espinola ofreciò _____
 El señor Don Cayo Prieto Lasso de la Vega ofreciò _____
 El señor Don Gregorio Queypo ofreciò _____
 El señor Don Juan de Samaniego ofreciò _____
 El señor Don Joseph de la Isequilla ofreciò _____
 El señor Don Juan Perez de la Puente ofreciò _____
 El señor Don Manuel Vicente Pinilla ofreciò _____
 El señor Don Francisco Rodriguez de los Rios ofreciò _____
 El señor Don Rodrigo Cavallero ofreciò _____
 El señor Don Sebastian Cavallero ofreciò _____
 El señor Don Juan Francisco Castejòn ofreciò _____
 El señor Don Joseph Masí ofreciò _____
 El señor Don Vicente de Quadros ofreciò _____
 El señor Don Miguèl de Villanueva ofreciò _____
 El señor Don Felix Cornejo y Alemàn ofreciò _____
 El señor Don Jacome Andriani ofreciò _____
 El señor Don Joseph de Viana y Eguilúz ofreciò _____
 El señor Don Alexandro de la Vega ofreciò _____
 El señor Don Francisco Valdès ofreciò _____
 El señor Don Alexandro Narvarte ofreciò _____
 El señor Don Sebastian de la Quadra ofreciò _____
 El señor Don Manuel Garcia Ibañez ofreciò _____
 El señor Don Manuel de Mesa ofreciò _____
 El señor Don Nicolàs de la Quadra ofreciò _____
 El señor Don Juan Antonio Valenciano ofreciò _____
 El señor Don Thomàs del Mello ofreciò _____
 El señor Don Francisco Gil Diaz Romàn ofreciò _____
 El señor Don Nicolàs de Aristizaval ofreciò _____
 El señor Don Joseph de Olazagasti ofreciò _____
 El señor Don Juan Francisco Heredia ofreciò _____

El

El señor Don Joseph Ribera ofreció
El señor Don Fernando de Contreras ofreció
El señor Don Francisco Godínez de Paz ofreció
El señor Don Antonio Gutierrez de la Huerta ofreció
El señor Don Joseph Ignacio de Lofada ofreció
El señor Don Andrés Gutierrez Ballejo ofreció
El señor Don Miguel de Arizcum ofreció
El señor Don Francisco Mendinueta ofreció
El señor Don Martin de Bustamante ofreció
El señor Don Joseph Ignacio Respaldiza ofreció
El señor Don Christoval de Vargas ofreció
El señor Don Diego Vivanco ofreció
El señor Don Bernardo Duro del Sáz ofreció
El señor Don Gregorio Sotelo ofreció
El señor Don Juan Francisco Goyoneche ofreció
El señor Don Francisco Miguel de Goyoneche ofreció
El señor Don Juan de Lastiri ofreció
El señor Don Martin de chartea ofreció
El señor Don Antonio Iriberry ofreció
El señor Don Miguel de Quadros ofreció
El señor Don Francisco Terán y Molinet ofreció
El señor Don Francisco Cañaveras ofreció
El señor Don Phelipe Zabala ofreció
El señor Don Nicolás de Gacitua ofreció
El señor Don Juan de Sesma ofreció
El señor Don Bernardo Refusta ofreció
El señor Don Joseph Bernardo de Covarrutia ofreció
El señor Don Joseph Pedrajas ofreció
El señor Don Francisco Alcedo ofreció
El señor Don Luis de Melgarejo ofreció
El señor Don Francisco Rubio y Peñaranda ofreció
El señor Don Felix Sagraña ofreció
El señor Don Benito Antonio Mier ofreció
El señor Don Juan de Alcalá y Galeano ofreció
El señor Don Pablo Feijó de Soufa ofreció
El señor Don Pedro Gaspar de Molina ofreció
El señor Don Ignacio Cisneros ofreció
El señor Don Thomàs Garcia Lozano ofreció
El señor Don Bernardo Garcia Lozano ofreció
El señor Don Diego Garcia Lozano ofreció
El señor Don Antonio Embila ofreció
El señor Don Francisco de Robles ofreció
El señor Don Thomàs de Acevedo ofreció
El señor Don Benito Sotomayor ofreció
El señor Don Alonso Alemán ofreció
El señor Don Francisco Maria Escoti ofreció
El señor Don Joseph Fernando del Castillo ofreció
El señor Don Vicente Cabrera ofreció
El señor Don Francisco Gonzalez Zarate ofreció
El señor Don Francisco Terán ofreció

El

El señor Don Joseph Fernandez de Medina ofreció
 El señor Don Joseph Lespur ofreció
 El señor Don Juan del Aguila ofreció
 El señor Don Agustín Ramos ofreció
 El señor Don Pedro Rico ofreció
 El señor Don Pedro Juan de Garaycochea ofreció
 El señor Don Francisco Alonso de Arce ofreció
 El señor Don Juan Antonio de Salazar y Ladron ofreció
 El señor Don Juan de Urbina ofreció
 El señor Don Joseph de Barnechea ofreció
 El señor Don Juan de Quevedo ofreció
 El señor Don Francisco del Olmo ofreció
 El señor Don Alonso Francisco de Zambrano ofreció
 El señor Don Manuel de Palacios ofreció
 El señor Don Antonio Velasco ofreció
 El señor Don Dionysio de Arce ofreció
 El señor Don Juan Gomez Castèl ofreció
 El señor Don Francisco Xavier de Lizondo ofreció
 El señor Don Pedro Serrano ofreció
 El señor Don Joseph de Leon ofreció
 El señor Don Fernando de Borja ofreció
 El señor Don Gregorio Guazo Calderòn ofreció
 El señor Don Joseph Pinedo ofreció
 El señor Don Joseph de Medina y Solorzano ofreció
 El señor Don Bartholomè Bernal ofreció
 El señor Don Manuel Vazquez de Soto ofreció
 El señor Don Joachin Vazquez de Soto ofreció
 El señor Don Isidro Montufar ofreció
 El señor Don Diego Benavides ofreció
 El señor Don Francisco Veenegas y Saavedra ofreció
 El señor Don Agustín Valcarcer ofreció
 El señor Don Antonio Phelipe de Aperrigui ofreció
 El señor Don Rugero Theodoro Flodorp ofreció
 El señor Don Diego Copdevila ofreció
 El señor Don Manuel de Montoya Ocampo ofreció
 El señor Don Joseph de Bermudez ofreció
 El señor Don Thomàs Suarez Figueroa ofreció
 El señor Don Juan Alfonso Guerra ofreció
 El señor Don Joseph Francisco de Landa ofreció
 El señor Don Joseph Antonio Carriòn ofreció
 El señor Don Joseph Ignacio de Zaldua ofreció
 El señor Don Pedro Bullòn de Figueroa ofreció
 El señor Don Manuel Medrano ofreció
 El señor Don Francisco Perez de Carriòn ofreció
 El señor Don Joseph Francisco de Cañas ofreció
 El señor Don Manuel de Estadilla ofreció
 El señor Don Pedro Loaysa ofreció
 El señor Don Juan de Miranda y Testa ofreció
 El señor Don Manuel de Miranda y Testa ofreció
 El señor Don Fausto de Leon y Balmaseda ofreció

El señor Don Gaspar de Ezpeleta ofreció
 El señor Francisco Carlos Bermudez de Castro ofreció
 El señor Don Francisco Gomez de Arce ofreció
 El señor Don Nicolás de Olivares ofreció
 El señor Don Joseph de Neyra Montenegro ofreció
 El señor Don Antonio de Zupide y Acuña ofreció
 El señor Don Gregorio de Herrera ofreció
 El señor Don Inigo Manuel de Garaycochea ofreció
 El señor Don Domingo Bretón ofreció
 El señor Don Juan de Zuñiga ofreció
 El señor Don Francisco Tras la Viña ofreció
 El señor Don Francisco Trechuelo ofreció
 El señor Don Pedro Colarte ofreció
 El señor Don Juan Manuel Perez de Alderete ofreció
 El señor Don Gregorio Aperrigui ofreció
 El señor Don Fernando Montesa ofreció
 El señor Don Joseph Benito de Valle ofreció
 El señor Don Lorenzo Ignacio de Ibarburu ofreció
 El señor Don Nicolás de Echezarreta ofreció
 El señor Don Manuel Agustín de Llanes ofreció
 El señor Don Phelipe Gonzalez del Horno ofreció
 El señor Don Francisco Fernandez de Velasco ofreció
 El señor Don Antonio Caravajal ofreció
 El señor Don Joseph de Quevedo ofreció
 El señor Don Juan del Valle
 El señor Don Miguél Masero
 El señor Don Juan Ignacio de la Encina
 El señor Don Vicente de la Encina
 El señor Don Lope de Cardenas
 El señor Don Domingo Hidalgo
 El señor Don Alexandro Ramirez de Aguilera
 El señor Don Juan Antonio Prieto
 El señor Don Francisco Lafarte
 El señor Don Thomàs Francisco de Salazar
 El señor Don Melchor de Bustamante
 El señor Don Lorenzo Tabares
 El señor Don Juan de Luxan
 El señor Don Juan Enriquez de Cabrera
 El señor Don Nicolás de Benavente
 El señor Don Manuel Fernandez Molinillo
 El señor Don Diego de Zupide
 El señor Don Juan Antonio Prieto

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200008235

Ayuntamiento de Madrid